

PERTENECEN A LA FRACCIÓN MAYORITARIA

Buscan reelegirse cuatro diputados con bajo rendimiento legislativo

Tres van por un tercer periodo por otros tres años y uno por el segundo

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tres de cuatro diputados morenistas que han dictaminado menos de una decena de iniciativas en el último año pretenden reelegirse por segunda ocasión y permanecer nueve años consecutivos en el Congreso de la Ciudad de México.

De acuerdo con un documento enviado el 8 de diciembre al Instituto Electoral local (IECM), los diputados Alberto Martínez Urincho, Guadalupe Chávez Contreras, Yuriri Ayala y Carlos Cervantes Godoy expresaron su deseo de contender en el presente proceso electoral para reelegirse en el cargo, que ocupan desde septiembre de 2018. Los tres primeros se religieron en 2021 y nuevamente pretenden permanecer otros tres años en sus curules.

En el caso del diputado Cervantes Godoy, sería su primera elección. De acuerdo con la legislación federal, los diputados locales tienen derecho a repetir en sus cargos hasta tres veces consecutivas.

Conforme a sus últimos informes de actividades publicados en la página del Congreso local, Martínez Urincho, presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, apenas ha convocado a sesión en cuatro ocasiones entre septiembre del año pasado y agosto de este 2023. De las 36 iniciativas de reforma que han sido recibidas en su comisión, apenas ha concretado cuatro dictámenes.

En tanto, Carlos Cervantes Godoy presume apenas un dictamen emitido en la Comisión de Ordenamiento Territorial, de la que es presidente.

Guadalupe Chávez Contreras, presidenta de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, dictaminó tres asuntos entre noviembre de 2022 y junio de este año —entre ellos la elección del titular del órgano de control del Consejo de Evaluación—.

Por su parte, Yuriri Ayala, quien no preside ninguna comisión, presentó 13 iniciativas entre septiembre de 2022 y febrero de este año,

sin que hubiera presentado puntos de acuerdo ni efemérides.

Otro diputado que también busca su segunda elección es el coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ernesto Alarcón Jiménez.

En tanto, el IECM ha recibido 70 quejas relacionadas con el proceso electoral local, y las conductas más denunciadas son por actos anticipados de campaña y de precampaña, y promoción personalizada. Los alcaldes siguen siendo los servidores públicos más denunciados, seguidos de diputados locales, integrantes de los gobiernos de la Ciudad de México y federal, diputados federales, integrantes de las alcaldías, el titular de la Jefatura de Gobierno y miembros del Senado.

